

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	1022-JURÍDICA-F10	
		Actualización 13/05/2021	
		Fecha:	07/09/2021

CONVOCATORIA C-451 DOCUMENTADOR

CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL (COL)

La Corporación Opción Legal (COL) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro dedicada a la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario. Su sede principal se encuentra en Bogotá y cuenta con oficinas regionales en Antioquia, Chocó, Nariño, Putumayo, Arauca, Norte de Santander, La Guajira y Barranquilla.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Proyecto: Fortalecimiento a los mecanismos nacionales de protección, atención y reparación a la población víctima del desplazamiento forzado

Plazo para Remitir Hojas de Vida: 27/10/2021

Número de vacantes: Una

2. PERFIL REQUERIDO

2.1 EDUCACIÓN FORMAL REQUERIDA

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Último grado o semestre aprobado	Graduado
Educación Superior-Profesional	Profesional en Ciencia Política, o Administración Pública, o Sociología, o Trabajo Social, o Psicología, o Comunicador Social o Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Industrial	10	Si

Educación Superior-Especialización	Gerencia de Proyectos, o Políticas Públicas, o Gobierno, o Gestión del Desarrollo, o Gobierno y Gestión Pública Territorial, o Seguridad Política o Comunicación Social.	2	Si
------------------------------------	--	---	----

2.2 EXPERIENCIA REQUERIDA

Tenga en cuenta que el total de la experiencia es la sumatoria de cada tipo experiencia.

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
Experiencia LABORAL Es la adquirida en ejercicio de cualquier ocupación u oficio.	Si	2 años Participación en documentación y análisis de Sistemas de Información
Experiencia LABORAL ESPECÍFICA Es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del cargo a proveer.	Si	2 años Política pública de víctimas, análisis de requerimientos de información, diseño de diagramas de flujo de información, procesos de información asociado a aplicaciones

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto del Contrato/Cargo Diseñar y desarrollar la documentación de la Aplicación Móvil de toma en línea de declaraciones para decidir sobre la inclusión o no en el Registro Único de Víctimas de las personas que declaran por los hechos victimizantes; a través de los documentos requeridos que satisfagan la herramienta y el ciclo de vida del software, según estándares de la Red Nacional de Información (RNI).

Valor del Contrato Dieciséis millones de pesos m/cte \$16.000.000

Forma de Pago: Contra entrega de productos contratados

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta el 31/12/2021

Posibilidades de prórroga: SI ☐ NO ☒

Lugar(es) de ejecución del contrato:

País	Departamento(s)	Municipio(s)
Colombia	D.C.	Bogotá

Requiere viajes a otras zonas: SI ☐ NO ☒

3.1 OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados.
- Conocer y cumplir el compromiso adquirido con el código de conducta de la Corporación Opción Legal.
- Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, el/la trabajador/a o contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012. Asumir la responsabilidad ética y patrimonial en caso de que se presente alguna infracción a los derechos de autor cuya titularidad corresponda a un tercero, en los productos objeto del presente contrato.
- Devolver los dineros recibidos por cuenta de este contrato, en el evento que se compruebe que hubo infracción a los derechos de propiedad intelectual de un tercero en los productos contratados.
- Dar cumplimiento pleno, total y responsable, so pena de la terminación del vínculo contractual, de la POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL – PEAS.

3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar el levantamiento de requerimientos de la Dirección de Registro y Valoración, de acuerdo con el proceso que aplica para la APP
2. Desarrollar la documentación técnica y funcional del proceso de toma de declaración en la Aplicación de toma en línea.
3. Diseñar y estructurar la documentación requerida para la APP (manuales de usuario, técnico, flujos, malla de validación) según metodología de desarrollo de software (lineamiento de la Subdirección Red Nacional de la Información (SRNI))
4. Diseñar y desarrollar la malla de validación según flujo de preguntas de proceso de toma de declaración en línea utilizado por SRNI.
5. Brindar acompañamiento en el desarrollo de las pruebas técnicas y funcionales de la Aplicación Móvil de la toma de declaración en línea (APP).

3.3 PRODUCTOS ESPERADOS

1. Diagrama de flujo de procesos esperados de la APP
2. Documento flujograma a nivel de aplicación (APP)
3. Manuales Técnicos
4. Documentos de levantamiento de requerimientos de la Dirección de Registro y Valoración
5. Documentación soporte APP (Diccionario datos, manual usuario aplicación, entre otros)
6. Malla de validación (Reglas de la encuesta del proceso de la toma de declaración en línea)

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Criterio	% Máximo (Sumatoria Total 100)	Calificación de criterio de evaluación
Formación	45%	La requerida
Experiencia	45%	La requerida
Entrevista	10%	Análisis del panel. Actitud y disposición

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Hoja de vida.
- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional, si aplica.
- Formato de afiliación A.R.L.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Certificación de afiliación a EPS, Pensión, y ARL (si tiene una).
- Certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales.

Previo a la vinculación del personal, se consultarán bases de datos, para la verificación de reportes de conductas de delitos sexuales y otros comportamientos violatorios de la POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL – PEAS, incluida la de “Consulta de Inhabilidades – Delitos sexuales cometidos con menores de 18 años – Ley 1918 de 2018” de la Policía Nacional, “Base de datos internacional sobre explotación sexual de menores” de la Interpol, y otras. La Corporación Opción Legal, se abstendrá de contratar a personas que cuenten con este tipo de reportes.

6. ENVÍO DE HOJAS DE VIDA

Las personas que deseen participar en el proceso, deben enviar su hoja de vida **sin soportes** al correo convocatorias@opcionlegal.org. No serán tenidas en cuenta personas que envíen sus hojas de vida fuera de los plazos establecidos o a través de otros medios.

Las hojas de vida deben tener el siguiente asunto:

C-451 DOCUMENTADOR

Enviar su h.v en cualquier formato, sin anexos

Si no atiende esta indicación será imposible para el sistema filtrar su hoja de vida para la convocatoria, por favor téngalo presente.

Nota: Si luego de 40 días usted no ha sido contactado para entrevista o para prueba se sobre entenderá que no ha sido preseleccionado.